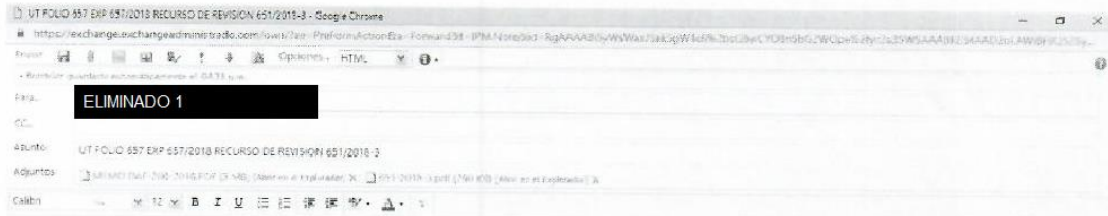
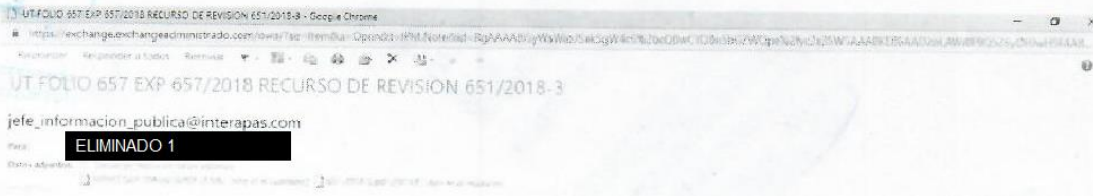


50



Buen día adjunto al presente acuerdo emitido por la Unidad de Transparencia de INTERAPAS en referencia al recurso de revisión 651/2018-3
 Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o duda

ATT MDC. Jose Luis Mendoza Pérez
 Titular de la Unidad de Transparencia
 INTERAPAS
 Tel. 8116230 Ext. 133



Buen día adjunto al presente acuerdo emitido por la Unidad de Transparencia de INTERAPAS en referencia al recurso de revisión 651/2018-3
 Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o duda

ATT MDC. Jose Luis Mendoza Pérez
 Titular de la Unidad de Transparencia
 INTERAPAS
 Tel. 8116230 Ext. 133



ELIMINADO 1: Omitiendo un conjunto de letras que representa el correo electrónico, el cual cuenta con datos personales, razón por la cual deben ser clasificados como confidenciales, apegándose con ello a lo establecido en la ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de San Luis Potosí. Fundamento legal: Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.